

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. INTERDICCIÓN No. 200100328

El Despacho tiene por agregada al expediente de INTERDICCIÓN (hoy APOYOS JUDICIALES) de GLORIA ESPERANZA RAMÍREZ SORIANO, la constancia de gestión de entrega de correspondencia, presentada por la abogada que adelanta el proceso.

Respecto de la fecha para audiencia, se informa a la abogada debe estar a lo ordenado en auto de fecha dos (2) de mayo último, notificado en el Estado 075 del 3 del mismo mes y año.

Es de recordar que la audiencia será virtual y que la persona encargada de la sala, oportunamente (unos minutos antes de la hora señalada) enviará el Link de conexión a las direcciones electrónicas reportadas. Recuérdense las sanciones en caso de no asistir sin justificación oportuna.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA